

- [6] Sobre el krausismo en Uruguay y Argentina ver Ricardo Capelletti, Op Cit. y Arturo Andrés Roig-*Los krausistas argentinos*. Cajica. Puebla-México, 1969.
- [7] Ver María Caldelari y Patricia Funes-Escenas reformistas. *La Reforma Universitaria 1918-1930*. Universidad de Buenos Aires, 1997.
- [8] Jorge Bracho-*El positivismo y la enseñanza de la historia en Venezuela*. Fondo Editorial Trpykos. Caracas, 1995.
- [9] John V. Lombardi-Venezuela. *La búsqueda del orden. El sueño del progreso*. Editorial Crítica. Barcelona, 1985. (Primera edición en inglés 1982). Pág. 217-224.
- [10] Miguel Otero Silva tenía veinte años cuando se produjeron los acontecimientos del 28. Fiebre describe en su primera parte la vida universitaria hasta los acontecimientos del 28; en la segunda, la represión y la cárcel. Publicada en 1937, fue escrita en 1931. Cfr. Editorial Tiempo Nuevo. Caracas, 1972.
- [11] Luis Vitale-*Los precursores de la liberación nacional y social en América Latina*. Ediciones al Frente. Capital Federal, sf. Pág. 145.
- [12] Bernardo Kleiner- *20 años de movimiento estudiantil reformista. 1943-1963*. Editorial Platina. Buenos Aires, 1964. pág. 17.
- [13] Rómulo Betancourt-Venezuela. *Política y petróleo*. Editorial Senderos. 2º ed. Caracas, 1967. (Primera edición 1956). Pág. 88.
- [14] Alberto J. Pla-*La Internacional Comunista y América Latina. Sindicatos y política en Venezuela (1924-1950)*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario, 1996. Pág. 73-106.
- [15] Jorge Reinaldo A. Vanossi-*La influencia de José Benjamín Gorostiaga en la Constitución Argentina y en su jurisprudencia*. Ediciones Panedille. Buenos Aires, 1970. Pág. 103-106.
- [16] Norberto Rodríguez Bustamante (Introducción)-*Debate parlamentario sobre la Ley Avellaneda*. Universidad de Buenos Aires, 1959. Pág. 91.
- [17] Ver AAVV-*La Reforma Universitaria 1918-1958*. Federación Universitaria Argentina. Buenos Aires, 1959.
- [18] Manuel Vicente Magallanes-*Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*. Monte Avila Editores. Caracas, 1977. Pág. 204-217 y 229-234.
- [19] Julio V. González-*La Universidad. Teoría y acción de la reforma*. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1945 y Joaquín Gabaldón Márquez-"El enlace de las generaciones". Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia. (Fragmento). Caracas, 1960. En Germán Carrera Damas (Selección, introducción e índices)-*Historia de la historiografía venezolana. (Textos para su estudio): En Germán Carrera Damas*, pág. 181-200
- [20] *Manuel Caballero-Gómez, el tirano liberal*. Monte Avila Editores. Caracas, 1993. Del mismo autor ver "La generación del 28 y la modernización en Venezuela". En *Revista Venezolana de Ciencia Política*. Universidad de Los Andes. Nueva etapa. Nº 10. mayo-agosto 1995. 153-157.
- [21] Joaquín Gabaldón Márquez- Op cit. Pág. 189.
- [22] Reproducido en Sosa-Lengland - *Del garibaldinismo estudiantil a la izquierda criolla (1928-1935)*. Centauro. Caracas, 1981. Citado en Arturo Sosa Abascal-"La evolución de las ideas políticas originantes del proyecto político de Acción Democrática 1928-1941". En *Primer Congreso del pensamiento político latinoamericano*. Op Cit. Pág. 401-457.

## UNIVERSIDADES POPULARES O REFORMA UNIVERSITARIA: UNA DISYUNTIVA DE CLASE.

Edelmiro Alejandro Busto (\*)

*La nueva universidad a la que todos aspiramos, el hombre libre. cuya existencia queremos hacer realidad sobre la tierra exigen como condición primera la transformación radical de esa sociedad sin alma.*  
Aníbal Ponce. 1935

Luego de 80 años del inicio de la Reforma Universitaria, y hoy cuando la coyuntura por la que atraviesa la universidad es tan compleja como en el año 1918, es el momento para reflexionar sobre el movimiento reformista, sus limitaciones y sus logros, lo que nos permitirá analizar las perspectivas que se abren hoy a la universidad con las reformas que se están aplicando para que la misma se adecue a las transformaciones que se realizaron en el sistema capitalista.

A su vez este trabajo nos permitirá hacer un abordaje teórico poco usual en estos tiempos ya que pareciera que desde la caída de "socialismo real", las categorías de análisis marxistas no son válidas para comprender los cambios que se producen en la sociedad. Para este propósito utilizaremos las categorías analíticas de Gramsci de "hegemonía" y "el rol de los intelectuales" en el contexto de la lucha de clase, lo que nos permitirá tener una real dimensión del alcance de la reforma y el movimiento reformista, cuyas limitaciones son las limitaciones de las reformas llevadas a cabo por la burguesía en su búsqueda de construir una hegemonía que le permita adormecer la lucha de clases. El segundo propósito de este trabajo es reflexionar sobre el marxismo latinoamericano, donde se puede distinguir dos posiciones muy diferenciadas, la primera regida por el pragmatismo político de los Partidos Comunistas latinoamericanos, que adecuaron siempre sus políticas a la voluntad de la U.R.R.S. y su política exterior, lo que los llevó a estar siempre a contramano de la realidad de América Latina. La segunda corriente que analizaremos, es la vertiente que durante muchos años estuvo "maldita" por el dogmatismo stalinista latinoamericano, por no subordinarse a la U.R.R.S., pues su trabajo consistió en adecuar la teoría marxista a la realidad de Latinoamérica.

De la primera corriente trabajaremos con Héctor Agosti, mientras que la corriente que representa al marxismo vivo, no fosilizado estará representada por tres de sus más importantes teóricos; José C. Mariátegui, José A. Mella y Aníbal Ponce.

### *En busca de una hegemonía perdida*

El régimen oligárquico comenzó a perder consenso rápidamente en la primera década de este siglo, a los reclamos de los sectores medios por una mayor participación

política se suman los primeros enfrentamientos de importancia con el incipiente proletariado, la respuesta a estos hechos fueron por un lado la construcción de un consenso dentro de las distintas fracciones de la clase dominante y el aumento de la cohesión para poder controlar los conflictos sociales, un ejemplo claro de estos mecanismos, son las leyes de residencia por un lado y la Sáenz Peña por el otro.

El grado de conflictividad que se vivía en esos momentos en las sociedades latinoamericanas está íntimamente relacionado con las primeras manifestaciones de agotamiento de la estrategia de acumulación implementada por las burguesías agrarias que llevaron adelante la "Revolución pasiva" en América Latina, abriendo de esta forma una puja dentro de la clase dominante, ya que sectores minoritarios de la misma comenzaron a luchar por un desarrollo industrial, basado en el consumo interno, esta tendencia que como dijimos se empieza a manifestar en estos momentos, quedará cristalizada desde los primeros años de la década del treinta con lo que se denominó como "modelo de sustitución de importaciones". Dando lugar a un nuevo pacto dentro de la clase dominante en donde la hegemonía pasa de la burguesía agraria a la burguesía industrial. Dando lugar de esta manera a un nuevo "bloque histórico" que conducirá a la última etapa de la "revolución pasiva".

Dentro de este contexto que analizaremos la Reforma Universitaria de 1918, ya que como sostiene Gramsci *"Cada clase genera su propio cuerpo de intelectuales al nacer en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político"*<sup>(1)</sup>.

Esto no implica que la burguesía como clase no genere su cuerpo de intelectuales antes de 1918, el problema radica en que los que dirigieron este proceso hasta ese momento eran los intelectuales tradicionales captados por la burguesía. Este hecho nos permitirá explicar porque en los primeros años de este proceso el Estado basó fundamentalmente su política en la cohesión y no en el consenso, ya que los intelectuales orgánicos son los únicos capaces de construir una hegemonía sobre las otras clases.

Es en el marco de la construcción de una hegemonía de la burguesía industrial, que se apoya en los sectores de clase media donde comienza a gestarse el movimiento reformista. El valor principal de esta nueva hegemonía es la democracia, como si esto fuera un valor en sí mismo, esta democracia burguesa deja de lado la lucha de clases, ya que la importancia de la misma es el hecho de ser ciudadanos, (palabra mágica que todo resuelve y que a todos nos iguala ante el Estado, cuyo principal objetivo es el bien común, olvidando que el mismo es un instrumento coercitivo en manos de la clase dominante). La primera manifestación de estos nuevos intentos de consolidar la hegemonía por parte de la burguesía es la sanción de la ley Sáenz Peña en 1912, que da el marco jurídico para la incorporación de las clases subalternas a la vida política. Este proceso no debe ser visto únicamente como concesiones por parte de la burguesía, ya que *"el hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tengan en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuáles se ejercerá hegemonía, que se forme cierto equilibrio de compromiso, es decir, que el grupo diligente haga sacrificios en el orden económico-corporativo; pero también es indudable que estos sacrificios y este compromiso no pueden referirse a*

*lo esencial"*<sup>(2)</sup>.

Como consecuencia de la reformulación de la hegemonía por parte de la burguesía es donde se acelera la formación y consolidación de un nuevo grupo de intelectuales orgánicos, (cuyo epicentro fue la Reforma Universitaria), cuya misión principal fue y será la reproducción del sistema capitalista, pese a que hoy se plantee que tiene que existir una asepsia de las ciencias y los intelectuales con respecto a la política, hay algo que es insoslayable y es que esto es falso, ya que las ciencias y los intelectuales no son un ente independiente sino son orgánicos a una clase. "El problema de la relación Intelectual/Estado es un problema superestructural lo mismo que la política y tanto el pensamiento (sea ideología o ciencia) como el Estado (aún considerándolo como un poder político a lo Max Weber) están inmersos en la totalidad de la sociedad, o sea en la relación estructura/superestructura. Así la relación del intelectual con el Estado es la relación del intelectual con la política y ella es dialéctica y no rectilínea... *Los intelectuales enfrentados a esta coyuntura cumplen una función política a través de su participación directa en la política (y el Estado), o indirecta de manera ideológica y las alternativas son simples, o se cuestionan los intereses del capital o se justifica la coexistencia con el sistema de explotación social"*<sup>(3)</sup>.

El conflicto entre los intelectuales orgánicos y los intelectuales tradicionales se desarrolló principalmente dentro del ámbito de las universidades, pues estas instituciones desde su creación en América Latina, estuvieron bajo la tutela de la Iglesia Católica, pese a que en la segunda mitad del siglo pasado, con la consolidación de los estados nacionales se intentó sin mayores éxitos romper con la misma, primero a través de las ideas liberales y luego con los esfuerzos hechos por el positivismo. Es así que el movimiento reformista toma como bandera central de sus reclamos la democratización de la universidad, algo que ya habían alcanzado en la vida política y es aquí donde se encuentra las limitaciones de la Reforma Universitaria, ya que la misma simplemente buscó abrir este espacio a una nueva generación de intelectuales orgánicos en detrimento de los intelectuales tradicionales.

Convengamos que la democratización y todos los mecanismos que garantizaron la misma, con la autonomía universitaria, la periodicidad de las cátedras, el gobierno tripartito y otros no fueron las únicas consignas que surgieron los reformistas del 18. El movimiento reformista reflotó un nacionalismo latinoamericano, cuya expresión más acabada son los deseos de unidad latinoamericana, acompañándolo con un fuerte sentimiento antiimperialista. Estas banderas con el paso del tiempo fueron perdiendo fuerzas dentro del movimiento reformista, ya que la unidad latinoamericana fue rescatada por la burguesía en distintos pasajes de la historia, más como una utopía que despierta adhesiones entre las clases subalternas, como algo concreto dentro del horizonte de sus expectativas de clase. Con respecto al antiimperialismo de la burguesía su limitación se encuentra en que nunca el imperialismo se comprendió en clave de categoría explicativa de una nueva fase del capitalismo.

Esta visión de la Reforma Universitaria nos permite por un lado tener una comprensión real de las transformaciones que se produjeron en la misma y por que se realizaron; en el marco de una rearticulación de la hegemonía por parte de la burguesía que sumado a las readaptaciones que se hicieron en el momento del populismo en cuanto a consolidar la hegemonía en su fase económica, permitió que el sistema

capitalista funcione sin mayores sobresaltos durante 70 años en el continente.

Por otro lado hoy, cuando las transformaciones que vivió el sistema capitalista en los últimos 20 años lleva a la burguesía a reconstruir y rearticular su hegemonía, la universidad como formadora de intelectuales orgánicos se ve envuelta en cambios estructurales para responder a estas nuevas demandas.

Estos cambios son la ley de Educación Superior, los programas de incentivos, los subsidios para grupos de investigación, el FOMECE, y poner las prioridades de las investigaciones a las áreas que puedan tener una demanda por parte de las empresas, se esparcen por el cuerpo de la universidad sin mayor resistencia, ya que privan los intereses corporativos de los intelectuales orgánicos y por supuesto los intereses de clase. Es por este hecho que no puede haber una real transformación de la universidad si primero no se transforma la sociedad. Dentro del sistema capitalista la universidad siempre estará al servicio de la burguesía.

### *Entre el pragmatismo del socialismo real y el marxismo*

Los hechos que comenzaron en 1918 con la Reforma Universitaria en Argentina y que rápidamente se desarrollaron en Latinoamérica tuvieron dos lecturas bien diferenciadas dentro del marxismo latinoamericano. La primera es la lectura que hicieron los Partidos Comunistas latinoamericanos, que va de la mano de los virajes que experimenta la política de la III Internacional, pues la misma pasa a ser un instrumento de la política internacional de la U.R.R.S. desde la muerte de Lenin. La segunda lectura es la que realizó un grupo de intelectuales cuyo único compromiso fue adecuar la teoría marxista a la realidad latinoamericana, resistiendo desde el principio al dogmatismo que impuso el stalinismo con sus recetas mecanicistas por muchos años.

Para poder analizar las diferencias entre estas dos interpretaciones de un mismo proceso, utilizaremos a Héctor Agosti como intelectual ligado al P.C.A. y a José Carlos Mariátegui, Antonio Mella y Aníbal Ponce como los exponentes más representativos de esta segunda corriente del pensamiento marxista latinoamericano.

Héctor Agosti es sin ninguna duda el último gran intelectual que salió del P.C.A. (fue uno de los fundadores del grupo Insurrexit, refugio del pensamiento progresista y marxista en la Argentina durante años, también fue el primer intelectual latinoamericano en rescatar del ostracismo a Antonio Gramsci, como bien señala José Aricó en su trabajo "La cola del diablo") tomado como ejemplo para analizar las posiciones del marxismo oficial argentino, no implica hacer un juicio valorativo sobre su real valía como intelectual, ya que su figura sólo nos merece un gran respeto y una gran simpatía hacia su persona, simplemente nos sirve para comprobar como el dogmatismo que impuso el stalinismo, hizo que un intelectual orgánico del proletariado tenga contradicciones muy difíciles de explicar en pos de justificar la política del P.C.A. y sus insólitos virajes para llevar adelante las órdenes impartidas por la III internacional.

De los trabajos de Agosti sobre la Reforma Universitaria seleccionamos dos en los que las contradicciones mencionadas anteriormente se ponen de manifiesto en

forma tal que no nos dejen ninguna duda del pragmatismo del "socialismo real". El primero de ellos es "Crítica de la Reforma Universitaria" publicado en Cursos y Conferencias en el año 1934, (la publicación mencionada pertenece a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs. As.), el segundo artículo es "Veinte años de la Reforma Universitaria", de junio de 1938.

Antes de comenzar con el análisis de los mismos es conveniente recordar que el primero de estos artículos fue escrito bajo el tercer período de la III internacional, donde el sectarismo de la táctica de clase contra clase hizo que los partidos comunistas perdieran el rumbo para poder interpretar la realidad latinoamericana. Mientras que cuando Agosti escribe en 1938 los aires dentro del marxismo oficial habían cambiado radicalmente, ya que a partir de 1935 se deja de lado al período de clase contra clase para pasar a la táctica de Frentes Populares, donde el aliado pasa a ser la burguesía para oponerse al fascismo, como resultado de esta experiencia al marxismo oficial, latinoamericano cometió tal vez el mayor error teórico a lo largo de su historia que fue el broderismo, que llegó a sostener la cohabitabilidad del socialismo con el capitalismo, de este mal convengamos que no se puede excluir a ningún partido comunista americano.

Otro dato a tener en cuenta es que la diferencia de cuatro años entre los dos artículos nos puede hacer pensar que Agosti asume posiciones que estarían cerca de la esquizofrenia si no hacemos valer su subordinación a las políticas que impuso la liturgia oficial comunista a sus intelectuales orgánicos. Agosti comienza su artículo "Crítica a la Reforma Universitaria" afirmando que la misma "*confirma su carácter confuso y contrarrevolucionario*".<sup>(4)</sup> Pues su objetivo principal no fue analizar críticamente al movimiento reformista, sino explotar las contradicciones del mismo, ya que el golpe de Uriburu contó con un fuerte apoyo dentro de la Universidad de Buenos Aires y de los principales dirigentes de la Federación Universitaria Argentina (F.U.A.). Para llevar adelante tal objetivo Agosti divide al movimiento reformista en tres períodos bien diferenciados: el primero de ellos iría de 1918 a 1923 donde "*los estudiantes se lanzaban a la pelea movidos por una sensación de angustia profesional, insurgían contra una situación oligárquica en la Universidad y lo hacían enarbolando una doctrina que en el curso del mismo período habría de transformarse en el cuerpo de ideas de todas las tentativas contrarrevolucionarias disfrazadas de izquierda*"<sup>(5)</sup>.

El segundo período del movimiento reformista es el que iría desde 1923 a 1930, época en que pierde intensidad la protesta estudiantil, ya que los estudiantes apoyaron en su gran mayoría la política llevada adelante por el gobierno que contó con las facilidades de "*restablecimiento económico eran aun positivas e ígntes en el capitalismo de la trasguerra*".<sup>(6)</sup>

El tercer período es el que va desde 1930 hasta el momento en que se escribió el artículo, 1934, "*los postulados democráticos de la Reforma la llevan a apoyar de manra teórica y práctica, una sedicente oposición democrática que se proponía defender los intereses de los grupos terratenientes y burgueses vinculados a la banca Wall Street y liquidar en forma terrorista todo intento de organización de la clase trabajadora. Cuando apoyaba semejante propósito ¿la Reforma no se presentaba, una vez más, como un sistema de ideas que trataba la acción de los estudiantes, que los ata a los sectores más reaccionarios?, 4 y 5 de Septiembre los estudiantes*

marcharon contra el escuadrón gubernamental ilusionados por este ideario democrático de los ideólogos reformistas”<sup>(7)</sup>. Si bien el reclamo que hace Agosti al movimiento reformista por su rol en el golpe del treinta es una de las mejores críticas que dejan de manifiesto las contradicciones del mismo; Agosti se olvida que P.C.A. también vio con buenos ojos el golpe de Uriburu, ya que para los comunistas argentinos el régimen irigoyenista era un régimen fascista que debía ser derrocado. Esta caracterización del irigoyenismo va a variar de la mano de un viraje de la III Internacional, el paso a los Frentes Populares ya que los enemigos de ayer pasan a ser los aliados de ese momento.

La reflexión final de Agosti en 1934, está condicionada por el período de clase contra clase; *“Salvados tres lustros desde el nacimiento, enfocada en circunstancias diversas, la Ideología Reformista, aunque adaptándose a las nuevas condiciones externas, prosigue con su inalterable esencia contrarrevolucionaria. Su izquierdismo puede ser el izquierdismo del A.P.R.A. o de la Casa del Pueblo o del Radicalismo. Ningún vínculo puede tener con los trabajadores y los estudiantes castigados por la crisis económica y la reacción política. No habrá que franquearles el porvenir la brillantez literaria de las novísimas fórmulas reformistas, ni el razonamiento alberdiano, ni la agitación en favor de una democracia de burgueses y latifundistas adheridos al imperialismo por el cordón umbilical de la explotación del pueblo argentino”*<sup>(8)</sup>.

Pasaron cuatro años, y hay nuevos vientos dentro del comunismo argentino, es el momento de los Frentes Populares, esto se reflejó también en sus cuadros intelectuales. Es por esto que hay que congraciarse con los nuevos aliados de la burguesía para conformar los frentes antifascistas y que mejor para esto que reivindicar a la Reforma Universitaria, que por obra de esta nueva táctica pasa de ser un hecho *“esencialmente contrarrevolucionario»* a *“no ser felizmente, ese cadáver de ideas, en cuyo homenaje solemne y engolado se complacen los fáciles académicos de todos los tiempos. La Reforma Universitaria es un proceso vivo, en elaboración constante, y por lo mismo, con sucesivos engrandecimientos, con sucesivas correcciones con variaciones sobre la marcha, que son prueba de su necesidad histórica”*<sup>(9)</sup>.

Esta nueva visión sobre el movimiento reformista lleva a que Agosti olvide fácilmente de sus afirmaciones de que este proceso fue guiado por *“ideas contrarrevolucionarias disfrazadas de izquierdas”*, para sostener sin ningún pudor *“es mucho lo que le debemos a la generación del 18. Es enorme nuestra deuda con la generación posterior, que condujo a buen éxito las luchas, acaso más difíciles, por asegurar la verdad jurídica de las conquistas obtenidas en las magníficas demostraciones de hace veinte años. Le debemos ante todo, haber ganado el sentido americano del acontecimiento, cuando los vientos argentinos de la Reforma Universitaria llegaron a todos los claustros del continente, para despertar los mismos ecos de nuestra inferioridad nacional de pueblos sometidos al tutelaje imperialista”*<sup>(10)</sup>.

Tal es el grado de compromiso con este nuevo rol de justificar este viraje del comunismo que Agosti llega a decir *“En la querrela internacional de democracia y fascismo no nos corresponde un papel indiferente, porque lo mismo que en España asesinan a un pueblo que jamás lograran vencer, en nuestras tierras pretenden la infiltración más o menos descarada, con la complicidad de los nacionalistas que*

*todos conocemos, esos infalibles nacionalistas nuestros, cuyo nacionalismo comienza en la solapa y termina en el bolsillo. En la Argentina nuestra que pretendemos recuperar primeramente como individual nacional, la nueva generación ha de afirmar la continuidad histórica del pensamiento reformista, que se traduce en una lección principal: La unidad juvenil en defensa de la patria amenazada”*<sup>(11)</sup>

Por lo visto hasta ahora nos resulta poco confiable la visión del marxismo de los P. C. para poder interpretar la Reforma Universitaria desde un marco teórico materialista, ya que la misma está viciada de justificaciones en pos de salvaguardar a los errores del “socialismo real”, por esto creo que es necesario recurrir a la segunda corriente mencionada en el comienzo para romper con el pragmatismo stalinista y reflexionar desde una perspectiva marxiana sobre la Reforma Universitaria. Para tal propósito utilizaremos a los tres mayores representantes de esta corriente en las décadas del veinte y del treinta.

Para este fin hemos seleccionado tres trabajos que están insertos en un arco temporal que abarcaría tres momentos distintos de la política de la III Internacional, ya que el trabajo de Antonio Mella es de 1925, momento en que la política oficial comunista tenía como horizonte repetir la experiencia China del Kuomintang en América Latina, por lo que lleva adelante una política de aproximación al A.P.R.A. como núcleo de esta experiencia El artículo de José Carlos Mariátegui es de 1928 y como ya dijimos es el año del viraje a la experiencia sectaria de clase contra clase. Mientras que el artículo de Aníbal Ponce es de 1936 donde la formación de frentes populares y antifascistas rigen la política comunista. Esta elección no es producto del azar, ya que nos permite ver como las variaciones de las tácticas repercuten en los intelectuales orgánicos comunistas por un lado, y por otro nos permite observar como compromiso de estos intelectuales marxistas con la construcción de una nueva sociedad no lo condicionó el stalinismo.

El análisis de Ponce de la Reforma Universitaria comienza marcando las contradicciones del mismo; *“Creía que la Juventud tenía, un valor en sí, que la historia era un choque perpetuo entre generaciones polémicas y generaciones acumulativas y que bastaba por tanto desalojar de los claustros envejecidos y arrojar del gobierno a los mediocres, para que empezáramos a vivir la hora americana, no confiaban para eso en el único auxilio de sus fuerzas. En la calle y en las plazas habían descubierto a un aliado formidable, el aguerrido y brioso proletariado, le disputaban de hecho los puestos de comando y hasta pretendían esclarecerlo con su propia doctrina de generaciones”*<sup>(12)</sup>.

Para Ponce es imposible entender un cambio en la Universidad si no se lo relaciona con un proceso de lucha de clases; *“la lucha de clases es la que dirige la historia, y que en el momento actual las instituciones mejores sólo conducen a la esterilidad o a la reacción cuando no se acepta la hegemonía del proletariado, significa esto renunciar a la lucha dentro de la Universidad, hasta que llegue triunfante el día del advenimiento, sería suicida semejante actitud. Nada ocurre en la historia de manera mecánica”*<sup>(13)</sup>.

Ponce no duda en ningún momento de su exposición cual es el futuro de la humanidad en general y de la Universidad en particular *“La Universidad a la que todos aspiramos, el hombre libre, cuya existencia queremos hacer una realidad sobre*

la tierra, exigen como condición primera la transformación radical de esta sociedad sin alma. El proletariado es el heredero legítimo de la cultura humana, porque siendo entre todas las clases sociales la única que no aspira a perpetuarse como clase, puede por eso asegurar al hombre la plenitud de su desarrollo" (14).

En esta misma línea de interpretación Mella analiza el movimiento reformista cubano "Para un cambio radical, de acuerdo con las bases reformistas es necesario el concurso del gobierno, ¿es capaz uno de los que hoy tiene América en casi todas sus naciones, de abrazar íntegramente los principios de la revolución social?, afirmamos que no" (15).

Las limitaciones del reformismo se hallaban en las contradicciones de los protagonistas de la misma "Nada se resuelve con hacer de la Universidad un centro técnicamente perfecto, si la masa estudiantil, que proviene de los colegios religiosos o de los laicos privados tienen ya formada la mentalidad burguesa y no científica de la Universidad. En lo que a Cuba se refiere, es necesario primero hacer una revolución social para luego hacer una revolución universitaria. Esto no quiere decir que neguemos al movimiento universitario reformista" (16).

Poner de manifiesto las contradicciones del movimiento reformista de la manera que lo hizo Mella no implica no reconocer cuales fueron sus logros "En el mañana, cuando las Américas no sean lo que hoy son, cuando la generación que pasa hoy por las universidades, sea la generación directora, la Revolución Universitaria se considerará como uno de los puntos iniciales de la unidad del continente y de la gran transformación social que tendrá efecto". (17)

Para completar la trilogía propuesta de artículos que nos permitan reflexionar sobre la Reforma Universitaria desde una perspectiva marxiana analizaremos el pensamiento de José Carlos Mariátegui "La ideología del movimiento reformista estudiantil careció de homogeneidad y autonomía. Acusaba demasiado la influencia de la corriente democrática wilsoniana, ilusiones liberales y pacifistas... En el mejor de los casos, la Reforma rectamente entendida y aplicada, puede contribuir a que la Universidad sea como en rigor en todos los países, como lo fue en la mismísima Rusia, país donde sin embargo, como en ninguna otra parte, una intelectualidad avanzada que en la hora de la acción sabotó escandalosamente la revolución, una Bastilla de la reacción, esforzándose por ganar altura en este siglo". (18)

### Reflexiones finales

Las conclusiones de este trabajo podrían dividirse en dos grandes núcleos; el primero relacionado a las distintas visiones que encontramos entre los intelectuales orgánicos de los P.C. latinoamericanos y los intelectuales orgánicos marxianos, el segundo de estos núcleos se relaciona con, como vemos a la Reforma Universitaria hoy, y cuales son las perspectivas que tiene la Universidad para sobrellevar los cambios que le impone esta nueva etapa del capitalismo. Pero estos dos núcleos están según nuestro criterio indisolublemente relacionados, ya que reflexionando sobre cual es la forma de interpretar al movimiento reformista desde el marxismo, nos conllevaría a tener un diagnóstico adecuado a la actualidad de la Universidad. Es por este motivo que relacionaremos nuestras dos perspectivas para desarrollar las conclusiones.

A esta altura del trabajo no hace falta decir que compartimos la interpretación que tienen sobre la Reforma los intelectuales orgánicos marxianos (Mariátegui, Mella y Ponce), pues para romper con toda lectura simplista, mecanicista de la Reforma es necesario recurrir a todo el arsenal teórico que nos ofrece el marxismo. Es en este marco que creemos adecuado la utilización de las categorías gramscianas de hegemonía y el rol de los intelectuales orgánicos para explicar la Reforma.

Desde esta perspectiva entendemos a la Reforma Universitaria como un proceso de reconstrucción y nueva articulación de la hegemonía por parte de la burguesía, para llevar adelante este proceso la burguesía necesita ampliar su cuerpo de intelectuales orgánicos, y dentro de este contexto esa formación de intelectuales se debe hacer en la Universidad. Esta relación dialéctica entre la reconstrucción de la hegemonía por parte de la burguesía y la formación de nuevos cuadros de intelectuales orgánicos que sustenten esa hegemonía, es la que limita y condiciona a la Reforma, ya que es imposible que dichas reformas avancen más allá de los límites que la burguesía imponga a esta nueva hegemonía.

Hoy la burguesía afronta un problema similar al de entonces ya que tiene que rearticular hegemonía, para adecuarse a los cambios que experimentó el capitalismo, para eso es necesario recrear el cuerpo de intelectuales orgánicos por un lado y por otro formar nuevos intelectuales, por este motivo la universidad esta nuevamente envuelta en cambios estructurales. Si antes las consignas eran democratización, antiimperialismo y autonomía: hoy en cambio son ley de educación superior, incentivos, subsidios, aceptar al FOMECA, y la asepsia política de los intelectuales y las ciencias.

Durante los acontecimientos del '18 los estudiantes fueron los protagonistas de los mismos, hoy estos estudiantes no generan políticas de resistencia y su accionar está atomizado, pues los partidos políticos a que estos estudiantes dicen representar en la Universidad son los que llevan adelante este proceso. Y la comunidad universitaria en su conjunto generalmente elevó su disconformidad con este proceso cuando estuvieron en peligro privilegios corporativos o prebendas conseguidas para aplacar su conciencia. Es por esto que hacemos propias las palabras de Aníbal Ponce "La nueva Universidad a la que todos aspiramos, exige como condición primera la transformación radical de esta sociedad sin alma".

### NOTAS

(\*) Cátedra "Historia General de América II (Independiente)". Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. UNMdP.

- (1) Antonio Gramsci; *Los Intelectuales y la Organización de la Cultura Nueva Visión*. Bs. As. 1997; pp9
- (2) Antonio Gramsci, "El príncipe moderno". Planeta Agosti. Bs. As. 1993, pp96.
- (3) Alberto Pla, "Los intelectuales y el Estado". *Anuario 16*, Escuela de Historia Rosario 1993-8=94, pp 82,83.
- (4) Héctor Agosti, "Crítica a la Reforma Universitaria" *Cursos y Conferencias*. Año III N°8,

- 1934, pp 797,817
- (5) Héctor Agosti, Ob. cit.
  - (6) Héctor Agosti, Ob. cit.
  - (7) Héctor Agosti, Ob. cit.
  - (8) Héctor Agosti, Ob. cit.
  - (9) Héctor Agosti, "Discurso por el vigésimo aniversario de la Reforma Universitaria". Universidad de Córdoba, 1938.
  - (10) Héctor Agosti, Ob. cit.
  - (11) Héctor Agosti, Ob. cit.
  - (12) Aníbal Ponce, "Condiciones para la Universidad libre". Discurso pronunciado en Córdoba por el decimoséptimo aniversario reformista Julio 1935.
  - (13) Aníbal Ponce, Ob. cit.
  - (14) Aníbal Ponce, Ob. cit.
  - (15) Antonio Mella, "¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria?" *Documentos y Artículos, Pueblo y Educación*, La Habana 1990, pp55, 56.
  - (16) Antonio Mella, Ob. cit.
  - (17) Antonio Mella, Ob. cit.
  - (18) José Carlos Mariátegui, "La Reforma Universitaria", *Siete Ensayos sobre la realidad Peruana*, Amauta, Lima 1992.

## LA AUTONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD ARGENTINA HOY

Adriana Badagnani(\*)

*"Porque lo grave y lo serio no es el arancel éste o el reglamento aquél, lo grave y lo serio está en saber que detrás de esas cosas en apariencia tan pequeñas vienen preparando su ofensiva las fuerzas sociales enemigas."*

Aníbal Ponce

### *La función de la educación y de los intelectuales*

Un acercamiento a la problemática del significado de la educación, nos conduce al análisis de la conexión entre las diferentes esferas de la realidad social. Si intentamos comprender a la comunidad como un sistema, concluiremos que la educación es la forma en que la sociedad se reproduce a sí misma. En este contexto, el intelectual es un mediador cultural, cuya misión es la de generar, organizar, rearticular y transmitir una cosmovisión.

Partiendo de este principio, intentamos abordar el problema de la cultura desde una perspectiva que supere la interpretación dualista, es decir, aquella que concibe que la cultura es una forma superestructural que se presenta como reflejo de las condiciones estructurales. Adherimos a aquellas posiciones que elaboran una teoría dialéctica donde la cultura es a la vez determinada y determinante.

Considerando esta problemática, nos parece importante el análisis de la interpretación gramsciana de la hegemonía, la cultura y los intelectuales<sup>(1)</sup>, así como la teoría cultural elaborada por Raymond Williams a partir de esta matriz marxiana.<sup>(2)</sup>

Entendemos que el concepto de hegemonía nos permite captar la profundidad de la problemática de la dominación cultural, de una forma que subestime nociones tales como la de 'manipulación de masas' y que sin embargo dé cuenta de la filtración de los valores burgueses hacia todos los estratos de la sociedad. El Estado, ejerciendo coacción y consenso, y la sociedad civil, que puede manejar las herramientas institucionales o de formaciones difusas, actúan en forma conjunta para imponer una visión del mundo. Se considera, desde esta perspectiva, que una clase es hegemónica en tanto su cosmovisión se comporte como un paradigma abierto que sea capaz de reabsorber las fuerzas antagónicas. El uso discrecional de lo residual y lo emergente juegan un papel de primer orden en este sentido.

El rol del intelectual, aparece entonces como el del mediador cultural, no a partir de un propósito directo, sino porque sus formas de conocer y acceder a la realidad, están mediadas por una serie de presupuestos que se relacionan con la época que vive. En la generación de una visión el poder juega un papel relevante, pero no bajo la forma de imposición directa, sino penetrando de una manera compleja la sociedad. De este modo, la elaboración de los "criterios de verdad" se encuentra